Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4869

Peralta de Calasanz

Secretaría

Exposición público proyecto Reurbanización calle San Juan Peralta de la Sal

Acuerdo sesión pleno 31/10/2026 aprobación proyecto Reurbanización calle San Juan Peralta de la Sal , exposición pública

Peralta de Calasanz, 31 de octubre de 2026. Alcalde, Luis Fuster Casterá.

Ayuntamiento de
Peralta de
Calasanz

NIF: P2224300J

Secretaría

Expediente 1925651Q

ANUNCIO

En sesión Pleno de este Ayuntamiento de fecha 31/10/2026, se aprobó inicialmente el proyecto de obras "Reurbanización de la calle San Juan en Peralta de la Sal", redactado por la arquitecta técnica Nuria Contreras Afuera, con un presupuesto de ejecución de 61.507,01 euros.

Se somete a información pública por el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En el caso de no presentarse alegaciones al proyecto, automáticamente se considerará aprobado definitivamente.

En Peralta de Calasanz a fecha de firma electrónica.

El Alcalde, Luis Fuster Casterá